



Ayuntamiento de Bigastro

.Sello Registro

Nombre y Apellidos o Razón Social	D.N.I./ PASAPORTE/ OTRO	Teléfono (imprescindible)
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

Representante	D.N.I./C.I.F. / PASAPORTE	Teléfono
Domicilio	Localidad	Correo Electrónico
	C.P.:	

EXPONE

Que para la presentación en la Oficina de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno y me sea permitida la reagrupación familiar, regularización de menores y otros trámites requeridos por Extranjería, solicito el CERTIFICADO DE INFORME PARA REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y OTROS TRÁMITES DE EXTRANJERÍA relativo a las condiciones de la vivienda y su habitabilidad.

A	La edificación dispone de licencia de primera ocupación con antigüedad inferior a diez años.	
B	La edificación dispone de licencia de primera o segunda ocupación, con una antigüedad superior a diez años.	
C	La edificación no dispone de licencia de primera ocupación ni de segunda ocupación.	

Emplazamiento exacto de la vivienda :
Documentación que debe acompañar la siguiente solicitud para que pueda ser tramitada :
Fotocopia permiso residencia en vigor del reagrupante con validez igual o superior a un año
Fotocopia permiso residencia en vigor del cónyuge e hijos menores a reagrupar o regularizar (*)
Fotocopia título que acredite ocupación de la vivienda (contrato alquiler/ escritura propiedad)
En caso de alquiler, fotocopia del impreso 806 de la GVA acreditativo de la autoliquidación de fianzas por arrendamiento urbano (Decreto 333/1995, de 3 de noviembre, del Gobierno Valenciano)
Resguardo del abono de las tasas
Certificado de la compañía de Gas o contrato, acreditando que las instalaciones se encuentran en buen estado y dotadas de la ventilación exigida, salvo que los aparatos sean eléctricos.

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

Fotocopia del impreso 806 acreditativo de la autoliquidación de fianzas por arrendamiento urbano

Nota.- *El informe se emitirá únicamente con los datos que figuran en el censo del Padrón Municipal en la fecha de la solicitud.

Nota.- La falta de alguno de los documentos que deben aportarse junto con la solicitud, dará lugar a la no emisión del informe y al archivo del expediente sin más trámites.

LIQUIDACIÓN

TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DE CERTIFICADO DE INFORME PARA REAGRUPACIÓN FAMILIAR Y OTROS TRÁMITES DE EXTRANJERÍA (MODELO 12).

TIPO DE EXPTE.	CERTIFICADO CONDICIONES VIVIENDA PARA REAGRUPACIÓN
TASA POR TRAMITACIÓN	48,00 €

ESTA LIQUIDACIÓN DEBERÁ INGRESARSE PREVIAMENTE EN LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO DE BIGASTRO. LA CAIXA 2100 4687 56 0200048558

EL INGRESO DE ESTA CANTIDAD NO IMPLICA LA CONCESIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

“Ordenanza Reguladora de Tasas por Prestación de Servicios de Certificado de Informe para Reagrupación Familiar y otros trámites de extranjería”